



**ANEXO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE UN  
VEHÍCULO DE SERVICIO PARA  
CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN SIDNEY**

- Tipo de vehículo: TODOTERRENO NO BLINDADO
- Combustible: GASOLINA/DIÉSEL/HÍBRIDO
- Motor / Potencia: a cc / 110 a 180 CV
- Tracción: DELANTERA/TRASERA/TOTAL
- Trasmisión: AUTOMÁTICA/MANUAL
- Airbag: Sí
- Sistema de frenado ABS: Sí
- Control de tracción ASR o equivalente: Sí
- Emisiones de CO<sub>2</sub>: no superior a 200 gr/Km
- Equipado con:  
CLIMATIZACIÓN, EQUIPO BASICO
- Otras características:

APROBADO

Ministro/a

PD. OAUC/462/2021 BOE 13/05/2021  
Director/a General del Servicio Exterior

Hilda Jiménez Núñez